Naciones Unidas $\mathrm{DP}_{2016/\mathrm{L}.1}$



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. limitada 23 de noviembre de 2015 Español

Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2016

Nueva York, 25 a 29 de enero de 2016 Tema 1 del programa provisional **Cuestiones de organización**

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

| Tema | | Página | | |
|------|--|--------|--|--|
| 1 | Cuestiones de organización | | | |
| | Serie de sesiones del PNUD | | | |
| 2 | Programas por países y asuntos conexos | 2 | | |
| 3 | Evaluación | 3 | | |
| | Serie de sesiones del UNFPA | | | |
| 4 | Programas por países y asuntos conexos | 4 | | |
| | Serie de sesiones de la UNOPS | | | |
| 5 | Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos | 4 | | |
| | Serie de sesiones conjuntas | | | |
| 6 | Recomendaciones de la Junta de Auditores | 4 | | |
| 7 | Otros asuntos | 5 | | |
| | Plan de trabajo provisional del primer período ordinario de sesiones de 2016 de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS | 6 | | |





Anotaciones y lista de documentos

Tema 1

Cuestiones de organización

De conformidad con lo dispuesto en la decisión 2006/14 de la Junta Ejecutiva y en el artículo 7 del reglamento de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, la Junta elegirá una nueva Mesa integrada por un Presidente y cuatro Vicepresidentes. La elección tendrá lugar el 11 de enero de 2016. Con arreglo al sistema establecido para la rotación de los puestos entre los distintos grupos regionales, el Presidente de la Junta Ejecutiva para 2016 deberá elegirse entre los miembros de la Junta que pertenezcan al Grupo de los Estados de Europa Oriental.

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa y acordará el plan de trabajo del período de sesiones presentado por el Secretario de la Junta. La Junta también aprobará el informe sobre su segundo período ordinario de sesiones de 2015. Se distribuyó un proyecto de informe entre los miembros de la Junta para que formularan sus observaciones; en el informe final figuran las observaciones recibidas dentro del plazo establecido.

De conformidad con lo dispuesto en la decisión 96/25, la secretaría preparó, en consulta con la Mesa de la Junta Ejecutiva, un plan de trabajo para 2016 que se presenta a la Junta para su aprobación.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2016/L.1)

Informe sobre el segundo período ordinario de sesiones de 2015 (DP/2016/1)

Decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en 2015 (DP/2016/2)

Plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2016 (DP/2016/CRP.1)

Serie de sesiones del PNUD

Tema 2

Programas por países y asuntos conexos

En relación con este tema, se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) tome nota de las primeras prórrogas de un año de los programas para el Brasil, la República Democrática Popular Lao y Trinidad y Tabago del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016; b) tome nota de las primeras prórrogas de un año de los programas para la República Dominica, Ghana y Ucrania del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; c) apruebe la prórroga de dos años del programa para Filipinas del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018; y d) examine y apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7 de la Junta Ejecutiva, los documentos de los programas para Etiopía, la República Unida de Tanzanía, el Iraq, la República Árabe Siria, Azerbaiyán, la Argentina y el Uruguay.

Documentación:

Prórrogas de los programas por países (DP/2016/3)

2/7 15-20639

África

Documento del programa para Etiopía (DP/DCP/ETH/3)

Documento del programa para la República Unida de Tanzanía (DP/DCP/TZA/2)

Estados árabes

Documento del programa para el Iraq (DP/DCP/IRQ/2)

Documento del programa para la República Árabe Siria (DP/DCP/SYR/3)

Europa y la Comunidad de Estados Independientes

Documento del programa para Azerbaiyán (DP/DCP/AZE/4)

América Latina y el Caribe

Documento del programa para la Argentina (DP/DCP/ARG/3)

Documento del programa para el Uruguay (DP/DCP/URY/3)

Tema 3 Evaluación

Se presenta a la Junta Ejecutiva una evaluación sobre la contribución del PNUD a las actividades relativas a las minas para que sea examinada en el presente período de sesiones. El objetivo de la evaluación era determinar, en el mayor grado posible, la contribución del PNUD a las actividades relativas a las minas, teniendo en cuenta su programa mundial y considerando los datos empíricos a nivel nacional y comunitario. La evaluación incluye un análisis de la cartera mundial que abarca todos los programas y proyectos mundiales, regionales y nacionales del PNUD sobre actividades relativas a las minas desde el inicio de la participación del PNUD en dichas actividades a mediados de la década de 1990. En la evaluación se examina luego una pequeña muestra de intervenciones del PNUD a nivel nacional y comunitario, a partir de la cual se lleva a cabo un estudio más detallado de la contribución del PNUD a las actividades relativas a las minas, en el que se examina en cierta medida el impacto de dichas actividades. La evaluación va acompañada de la respuesta de la administración. La Junta tal vez desee examinar las conclusiones y las recomendaciones de la evaluación y podría instar al PNUD a que tenga en cuenta las recomendaciones de la evaluación en la programación futura.

Documentación:

Evaluación de la contribución del PNUD a las actividades relativas a las minas (DP/2016/4)

Respuesta de la administración a la evaluación de la contribución del PNUD a las actividades relativas a las minas (DP/2016/5)

15-20639 3/7

Serie de sesiones del UNFPA

Tema 4

Programas por países y asuntos conexos

Se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7, los documentos de los programas para Etiopía, el Iraq, la República Árabe Siria, la República Unida de Tanzanía y el Uruguay; b) tome nota de las primeras prórrogas de un año de los programas para Ghana y el Yemen; y c) apruebe la segunda prórroga de un año del programa para Argelia y la prórroga de dos años del programa para Filipinas.

Documentación:

Documento del programa para Etiopía (DP/FPA/CPD/ETH/8)

Documento del programa para el Iraq (DP/FPA/CPD/IRQ/2)

Documento del programa para la República Árabe Siria (DP/FPA/CPD/SYR/8)

Documento del programa para la República Unida de Tanzanía (DP/FPA/CPD/TAN/8)

Documento del programa para el Uruguay (DP/FPA/CPD/URY/3)

Prórrogas de los programas por países (DP/FPA/2016/2)

Serie de sesiones de la UNOPS

Tema 5

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

La Directora Ejecutiva de la UNOPS formulará una declaración ante la Junta Ejecutiva.

Serie de sesiones conjuntas

Tema 6

Recomendaciones de la Junta de Auditores

En el informe del PNUD y el FNUDC sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondientes a 2014 se examinan los importantes avances logrados en el cumplimiento de las ocho prioridades principales de gestión en materia de auditoría para 2014-2015 (presentadas en el documento DP/2015/8 y aprobadas por la Junta Ejecutiva en su decisión 2015/5); se presentan los esfuerzos permanentes de la administración para cumplir plenamente las ocho prioridades principales de gestión en materia de auditoría; y se informa del estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014 y años anteriores para el PNUD y el FNUDC. De conformidad con la decisión 2010/9 de la Junta Ejecutiva, en el sitio web de la Junta Ejecutiva pueden encontrarse detalles del estado de la aplicación de las recomendaciones de

4/7 15-20639

auditoría y el informe completo de auditoría de la Junta de Auditoría sobre el PNUD y el FNUDC (A/70/5/Add.1 y Add.2, respectivamente).

De conformidad con la decisión 97/2 de la Junta Ejecutiva, el Director Ejecutivo del UNFPA informa sobre la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2014 (A/70/5/Add.8). La Junta de Auditores reconoce que el UNFPA goza de buena salud financiera y emite una opinión sin reservas sobre los estados financieros de la organización correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014. En un cuadro aparte, que puede consultarse en el sitio web del UNFPA, se proporciona una actualización sobre la aplicación de las recomendaciones de auditoría. El UNFPA también proporcionó una respuesta de la administración a las cuestiones que se mencionan en el informe del Director de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación sobre las actividades de auditoría e investigación internas del UNFPA en 2014 (DP/FPA/2015/7), presentado en el período de sesiones anual de 2015 de la Junta Ejecutiva.

La UNOPS se complace en responder a las recomendaciones formuladas en el informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas (A/70/5/Add.11) y proporcionar información actualizada sobre el estado de la aplicación. El informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2014 contenía una opinión sin reservas.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión respecto de los informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS relativos a la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondientes a 2014.

Documentación:

PNUD y FNUDC: Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores, 2014 (DP/2016/6)

UNFPA: Seguimiento del informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondiente a 2014: estado de la aplicación de las recomendaciones (DP/FPA/2016/1)

UNOPS: Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2014 (DP/OPS/2016/1)

Tema 7 Otros asuntos

15-20639 5/7

Plan de trabajo provisional Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS Primer período ordinario de sesiones de 2016 (Nueva York, 25 a 29 de enero de 2016)

| Día/fecha | Hora T | ema | Asunto |
|-----------------------|------------------------|-----|---|
| Lunes, 11 de enero | 10.00 a 11.30 horas | | Elección de la Mesa de la Junta Ejecutiva para 2016 |
| Lunes, 25 de enero | 10.00 a 13.00 horas | 1 | Cuestiones de organización • Aprobación del programa y el plan de trabajo del período de sesiones |
| | | | Aprobación del informe sobre el segundo período ordinario de sesiones de 2015 |
| | | | Aprobación del plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2016 |
| | | | Serie de sesiones del PNUD |
| | | | Declaración de la Administradora |
| | | 2 | Programas por países y asuntos conexos |
| | | | Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países |
| | | | Prórrogas de los programas por países |
| | 15.00 a 16.30 horas | 2 | Programas por países y asuntos conexos (continuación) |
| | 16.30 a 17.30 horas | 3 | Evaluación Evaluación del impacto del apoyo prestado por el PNUD a las actividades relativas a las minas y la respuesta de la administración |
| | 17.30 a 18.00 ho | ras | Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión |
| Martes, | e enero 13.00 horas | | Serie de sesiones del UNFPA |
| 26 de enero | | | Declaración del Director Ejecutivo |
| | | 4 | Programas por países y asuntos conexos • Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países |
| | | | Prórrogas de programas por países |
| | 15.00 a 17.30 horas | 4 | Programas por países y asuntos conexos (continuación) |
| | 17.30 a 18.00 ho | ras | Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión |

6/7 15-20639

| Día/fecha | Hora | Тета | Asunto |
|-------------------------|------------------------|---------|---|
| Miércoles, | 10.00 a | | Serie de sesiones de la UNOPS |
| 27 de enero | enero 13.00 horas | 5 | Declaración de la Directora Ejecutiva |
| | 15.00 a 16.30 horas | | Serie de sesiones conjuntas |
| | | 6 | Recomendaciones de la Junta de Auditores |
| | | | Informes del PNUD y la UNOPS sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2014 |
| | | | Informe del UNFPA sobre el seguimiento del informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondiente a 2014: estado de la aplicación de las recomendaciones |
| | 16.30 a 18.00 |) horas | Reunión informativa sobre la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible |
| Jueves, | 10.00 a | 10.00 a | Acto especial del UNFPA |
| 28 de enero | e enero 13.00 horas | | Alianzas para abordar la salud maternoinfantil y lograr el dividendo demográfico: las organizaciones confesionales africanas a la cabeza |
| | 15.00 a 16.00 horas | 7 | Otros asuntos |
| | | | Adopción de las decisiones pendientes |
| | | 1 | Cuestiones de organización |
| | | | Aprobación del plan de trabajo provisional para el período de sesiones anual de 2016 |
| Viernes, 29 de enero | | | |

15-20639